

modelo que se adjunta como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, serán entregadas en mano, y en sobre cerrado, en el Registro General de la Secretaría Territorial de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas, en la planta 9ª del Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, en Las Palmas de Gran Canaria, o enviadas por correo, hasta las doce (12) horas del día 28 de diciembre de 1995. En caso de que las ofertas se envíen por correo, el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y comunicar en el mismo día al órgano de contratación, por fax, télex o telegrama, la remisión de la proposición. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición en el caso que fuera recibida fuera del plazo fijado. No obstante, transcurridos cinco (5) días naturales desde la terminación del plazo, no será admitida ninguna proposición enviada por correo.

Si varios empresarios acuden a la licitación constituyendo una unión temporal, cada uno de ellos deberá acreditar su personalidad y capacidad, indicando los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos, así como la designación de un representante o apoderado único de la unión con poderes bastantes para ejercitar los derechos y cumplir las obligaciones que del contrato se deriven hasta la extinción del mismo, sin perjuicio de la existencia de poderes mancomunados que puedan otorgar las empresas para cobros y pagos de cuantía significativa.

5. Examen de documentación y apertura de proposiciones económicas.- La Mesa de Contratación se reunirá el día 28 de diciembre de 1995, a las trece horas.

Los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, a 12 de diciembre de 1995.

EL CONSEJERO DE OBRAS PÚBLICAS,
VIVIENDA Y AGUAS,
Luis Suárez Trenor.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

3353 RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 1995, por la que se adjudica el lote nº 5 y se declaran desiertos los lotes números 1, 2, 3 y 4 del suministro de material informático para el Aulario de Ciencias Económicas-Empresariales y Jurídicas de esta Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión Asesora nombrada al efecto y en virtud de las facultades otorgadas por la legislación vigente y en el artículo 80 de los Estatutos de la Universidad, aprobados por el Decreto 94/1991, de 29 de abril (B.O.C. de 23 de mayo), este Rectorado ha resuelto adjudicar el suministro del lote nº 5 de material informático para el Aulario de Ciencias Económicas-Empresariales y Jurídicas de esta Universidad, a la empresa Castrillo, por un importe de doscientas mil (200.000) pesetas. Declarándose desiertos los lotes números 1, 2, 3 y 4.

Las Palmas de Gran Canaria, a 20 de noviembre de 1995.- El Rector, Francisco Rubio Royo.

Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna (Tenerife)

3354 ANUNCIO de 28 de noviembre de 1995, por el que se hace público el concurso para la contratación de las obras relativas al Proyecto de Acera Sur Camino La Villa.

Aprobado definitivamente el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que ha de regir en la contratación mediante concurso de las obras comprendidas en el Proyecto denominado Acera Sur Camino La Villa, se anuncia concurso abierto, con arrego a las siguientes condiciones:

Objeto.- Será la realización de las obras comprendidas en el Proyecto Acera Sur Camino La Villa.

Presupuesto.- 8.015.233 pesetas.

Duración.- Cuarenta y cinco días, a contar desde el día siguiente al de la fecha del Acta de Comprobación de Replanteo.

Garantía provisional.- 160.305 pesetas.

Garantía definitiva.- 320.610 pesetas.

Proposiciones.- Se ajustarán al modelo inserto al final y se presentarán en el Negociado de Contratación de la Sección III de Hacienda y Economía, durante los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, desde las nueve a las trece horas.

Apertura de plicas.- Tendrá lugar en el Salón de Actos de la Casa Consistorial a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en el que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, ante la Mesa de Contratación.

Modelo de proposición.- Las proposiciones y documentos que las acompañen se presentarán en

sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado, debiendo figurar en dicho sobre la siguiente inscripción:

“Proposición para tomar parte en el concurso, para la adjudicación de las obras comprendidas en el Proyecto denominado Acera Sur Camino La Villa.”

Las proposiciones que se presenten se ajustarán al siguiente

MODELO DE PROPOSICIÓN

“D., mayor de edad, de estado, natural de, con domicilio en, provisto del D.N.I. nº, enterado del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que ha de regir el concurso para la adjudicación de las obras comprendidas en el Proyecto denominado Acera Sur Camino La Villa, convocado en el B.O.P. nº, de fecha, formula la siguiente oferta, por un importe de, comprometiéndose al cumplimiento de las demás condiciones de acuerdo con las siguientes tarifas:

Lugar, fecha y firma del licitador.”

El Pliego de Condiciones aprobado al efecto está a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación de la Sección III de Hacienda y Economía, indicándose en el mismo la documentación a presentar por los licitadores, que habrá de ser simultánea a la presentación de la proposición económica correspondiente.

San Cristóbal de La Laguna, a 28 de noviembre de 1995.- El Alcalde Accidental, Arquímedes Jiménez del Castillo.

3355 ANUNCIO de 28 de noviembre de 1995, por el que se hace público el concurso para la contratación de las obras relativas al Proyecto de alumbrado público varias calles en Las Mercedes y San Rafael.

Aprobado definitivamente el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que ha de regir en la contratación mediante concurso de las obras comprendidas en el Proyecto denominado alumbrado público varias calles en Las Mercedes y San Rafael, se anuncia concurso abierto, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto.- Será la realización de las obras comprendidas en el Proyecto alumbrado público varias calles en Las Mercedes y San Rafael.

Presupuesto.- 10.838.000 pesetas.

Duración.- Las obras habrán de encontrarse finalizadas antes del 1 de diciembre de 1995.

Garantía provisional.- 216.760 pesetas.

Garantía definitiva.- 433.520 pesetas.

Proposiciones.- Se ajustarán al modelo inserto al final y se presentarán en el Negociado de Contratación de la Sección III de Hacienda y Economía, durante los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, desde las nueve a las trece horas.

Apertura de plicas.- Tendrá lugar en el Salón de Actos de la Casa Consistorial a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en el que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, ante la Mesa de Contratación.

Modelo de proposición.- Las proposiciones y documentos que las acompañen se presentarán en sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado, debiendo figurar en dicho sobre la siguiente inscripción:

“Proposición para tomar parte en el concurso, para la adjudicación de las obras comprendidas en el Proyecto denominado alumbrado público varias calles en Las Mercedes y San Rafael.”

Las proposiciones que se presenten se ajustarán al siguiente

MODELO DE PROPOSICIÓN

“D., mayor de edad, de estado, natural de, con domicilio en, provisto del D.N.I. nº, enterado del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que ha de regir el concurso para la adjudicación de las obras comprendidas en el Proyecto denominado alumbrado público varias calles en Las Mercedes y San Rafael, convocado en el B.O.P. nº, de fecha, formula la siguiente oferta, por un importe de, comprometiéndose al cumplimiento de las demás condiciones de acuerdo con las siguientes tarifas:

Lugar, fecha y firma del licitador.”

El Pliego de Condiciones aprobado al efecto está a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación de la Sección III de Hacienda y Economía, indicándose en el mismo la documentación a presentar por los licitadores, que habrá de